

**ACTA DE ADMISIÓN DE PROPUESTAS**

**COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Tercera Convocatoria**

El Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 80-2020-OS/GG de fecha 23 de setiembre de 2020, conformado para conducir los Procesos de Selección de empresas supervisoras para ejecutar el Programa Anual de Supervisión 2020 de la División de Supervisión de Electricidad, se ha reunido el día de hoy 19 de Octubre de 2021 a las 08:30 horas, convocados por su presidente titular, Ing. Aldo Mendoza Basurto, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Tercera Convocatoria.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Aldo Mendoza Basurto, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
2. Miembro Titular: Lucia Bernales Mejía, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

**Desarrollo**

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Tercera Convocatoria.
  - Del 14/10/2021 al 15/10/2021, se llevó a cabo la etapa de Presentación de Propuestas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Tercera Convocatoria, presentándose dos (2) propuestas:
    - A y H Analistas Asociados en Desarrollos Energéticos S.A.C.
    - SEOUL INSPECTION & TESTING CO.LTD. SUCURSAL DEL PERU.

A continuación, se verificó la presentación de los documentos de admisión, su foliación, sello y rúbrica del representante legal:

**ITEM 4**

**PROPUESTA A y H Analistas Asociados en Desarrollos Energéticos S.A.C – (2 archivos, 309 folios)**

DOCUMENTO PRINCIPAL		
	Documento	Observación
	Formato 2	Presenta
a)	Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas, que	<b>Documento registral NO VIGENTE, expedido con una vigencia mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas:</b>

	<p>acredite al Representante Legal del postor; así como copia de su DNI. En caso de consorcios, debe presentarse la promesa formal de consorcio, según Anexo N° 1 y adjunto a la misma debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal</p>	<p><b>Fecha de Solicitud: 09/09/2021.</b> <b>Fecha de Expedición: 10/09/2021.</b> <b>Adjunta recibo SUNARP de fecha 15/10/2021.</b> <b>Adjunta DNI.</b></p>
b)	<p>Registro Nacional de Proveedor del Estado – RNP vigente: Para acreditar que no se encuentran inhabilitados para contratar con el estado peruano. Para el caso de un consorcio se deberá presentar el RNP vigente de cada consorciado.</p>	<p>Presenta</p>
<p>Anexos</p>		
a.1	<p><b>Representación del postor</b>, Para el caso de Personas de Jurídicas deberá presentar Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuesta, que acredite al Representante Legal del postor, así como el documento de identidad de dicho representante; mientras que para el caso de Consorcios deberá presentar la Documentación según lo indicado en el numeral 2.8.2, literal a.2.</p>	<p><b>Documento registral NO VIGENTE, expedido con una vigencia mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas:</b> <b>Fecha de Solicitud: 09/09/2021.</b> <b>Fecha de Expedición: 10/09/2021.</b> <b>Adjunta recibo SUNARP de fecha 15/10/2021.</b></p>
a.2	<p>Promesa formal de consorcio (de corresponder), la cual debe consignar: la identificación de los integrantes del consorcio, las obligaciones a las que se compromete cada uno, la designación del Representante Legal y domicilio común del consorcio, según Anexo N° 1. Los consorciados deben valorizar sus obligaciones, como consecuencia de ello indicarán el porcentaje que representa dicha valorización respecto del objeto del contrato y otras obligaciones. Adjunto a su promesa formal de consorcio debe presentar copia del DNI y vigencia de</p>	<p>No Aplica.</p>

	poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.	
a.3	<b>Declaración Jurada de la empresa de: Compromiso de persona jurídica</b> según el <a href="#">Anexo N° 2.</a>	Presenta – Folio 12
a.4	<b>Declaración Jurada del o de los Representantes Legales de la Empresa</b> según el <a href="#">Anexo N° 3.</a>	Presenta – Folio 14
a.5	Relación de personal propuesto: según <a href="#">Anexo N° 4.</a>	Presenta – Folio 18
a.6	<b>Declaración Jurada de cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos en las Bases,</b> según <a href="#">Anexo N° 6.</a>	
	VICTOR NICASIO TENORIO GAMARRA	Presenta – Folio 21
	LUIS VICENTE MOGROVEJO MONZÓN	Presenta – Folio 23
	RAUL ARTURO HUATUCO CIPRIANO	Presenta – Folio 25
	JOSE ANTONIO CORDOVA PACHECO	Presenta – Folio 27
a.7	<b>Declaración Jurada de la Experiencia en la Actividad del postor:</b> Ficha técnica del postor, según el <a href="#">Anexo N° 8.</a>	Presenta – Folio 29
a.8	<b>Declaración Jurada de oficina y equipos,</b> según <a href="#">Anexo N° 11.</a>	Presenta – Folio 144
b.1	Copia simple del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Extranjería, vigente.	
	VICTOR NICASIO TENORIO GAMARRA	Presenta – Folio 154
	LUIS VICENTE MOGROVEJO MONZÓN	Presenta – Folio 156
	RAUL ARTURO HUATUCO CIPRIANO	Presenta – Folio 158
	JOSE ANTONIO CORDOVA PACHECO	Presenta – Folio 160
b.2	<b>Declaración Jurada del personal propuesto por el postor,</b> de cada personal propuesto, según el <a href="#">Anexo N° 5.</a>	
	VICTOR NICASIO TENORIO GAMARRA	Presenta – Folio 163
	LUIS VICENTE MOGROVEJO MONZÓN	Presenta – Folio 167
	RAUL ARTURO HUATUCO CIPRIANO	Presenta – Folio 171
	JOSE ANTONIO CORDOVA PACHECO	Presenta – Folio 175

b.3	<b>Declaración jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en su propuesta, según el <a href="#">Anexo N° 7,</a> de cada personal propuesto.</b>	
	VICTOR NICASIO TENORIO GAMARRA	Presenta – Folio 180
	LUIS VICENTE MOGROVEJO MONZÓN	Presenta – Folio 182
	RAUL ARTURO HUATUCO CIPRIANO	Presenta – Folio 184
	JOSE ANTONIO CORDOVA PACHECO	Presenta – Folio 186
b.4	<b>Declaración Jurada: Ficha técnica de cada personal propuesto por el postor, según el <a href="#">Anexo N° 9.</a></b>	
	VICTOR NICASIO TENORIO GAMARRA	Presenta – Folio 189
	LUIS VICENTE MOGROVEJO MONZÓN	Presenta – Folio 216
	RAUL ARTURO HUATUCO CIPRIANO	Presenta – Folio 233
	JOSE ANTONIO CORDOVA PACHECO	Presenta – Folio 271
c	<b>Carta de Propuesta Económica, según el <a href="#">Anexo N° 9.</a></b>	Presenta – Folio 309 S/ 767 000.00
	<b>RESULTADO</b>	<b>PROPUESTA NO ADMITIDA</b> Documento registral NO VIGENTE, expedido con una vigencia mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas: Fecha de Solicitud: 09/09/2021. Fecha de Expedición: 10/09/2021. Adjunta recibo SUNARP de fecha 15/10/2021

**PROPUESTA SEOUL INSPECTION & TESTING CO.LTD. SUCURSAL DEL PERU – (2 archivos, 259 folios)**

DOCUMENTO PRINCIPAL		
	Documento	Observación
	Formato 2	Presenta
a)	Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas, que acredite al Representante Legal del postor; así como copia de su DNI. En caso de consorcios, debe presentarse la promesa formal de consorcio, según Anexo N° 1 y adjunto a la misma debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el	Presenta

	consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal	
b)	Registro Nacional de Proveedor del Estado – RNP vigente: Para acreditar que no se encuentran inhabilitados para contratar con el estado peruano. Para el caso de un consorcio se deberá presentar el RNP vigente de cada consorciado.	Presenta
<b>Anexos</b>		
a.1	<b>Representación del postor</b> , Para el caso de Personas de Jurídicas deberá presentar Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuesta, que acredite al Representante Legal del postor, así como el documento de identidad de dicho representante; mientras que para el caso de Consorcios deberá presentar la Documentación según lo indicado en el numeral 2.8.2, literal a.2.	Presenta
a.2	Promesa formal de consorcio (de corresponder), la cual debe consignar: la identificación de los integrantes del consorcio, las obligaciones a las que se compromete cada uno, la designación del Representante Legal y domicilio común del consorcio, según Anexo N° 1. Los consorciados deben valorizar sus obligaciones, como consecuencia de ello indicarán el porcentaje que representa dicha valorización respecto del objeto del contrato y otras obligaciones. Adjunto a su promesa formal de consorcio debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.	No Aplica

a.3	<b>Declaración Jurada de la empresa de: Compromiso de persona jurídica</b> según el <a href="#">Anexo N° 2,</a>	Presenta – Folio 18
a.4	<b>Declaración Jurada del o de los Representantes Legales de la Empresa</b> según el <a href="#">Anexo N° 3.</a>	Presenta – Folio 20
a.5	Relación de personal propuesto: según <a href="#">Anexo N° 4.</a>	Presenta – Folio 24
a.6	<b>Declaración Jurada de cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos en las Bases,</b> según <a href="#">Anexo N° 6.</a>	
	William Roberto De La Cruz Chipana	Presenta – Folio 26
	Sergio Ernesto Segura Espinoza	Presenta – Folio 27
	Eduardo Anco López	Presenta – Folio 28
	Raul Alfredo Carhuayo Ascencio	Presenta – Folio 29
a.7	<b>Declaración Jurada de la Experiencia en la Actividad del postor:</b> Ficha técnica del postor, según el <a href="#">Anexo N° 8.</a>	Presenta – Folio 31
a.8	<b>Declaración Jurada de oficina y equipos,</b> según <a href="#">Anexo N° 11.</a>	Presenta – Folio 97
b.1	Copia simple del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Extranjería, vigente.	
	William Roberto De La Cruz Chipana	Presenta – Folio 100
	Sergio Ernesto Segura Espinoza	Presenta – Folio 101
	Eduardo Anco López	Presenta – Folio 102
	Raul Alfredo Carhuayo Ascencio	Presenta – Folio 103
b.2	<b>Declaración Jurada del personal propuesto por el postor,</b> de cada personal propuesto, según el <a href="#">Anexo N° 5.</a>	
	William Roberto De La Cruz Chipana	Presenta – Folio 105
	Sergio Ernesto Segura Espinoza	Presenta – Folio 108
	Eduardo Anco López	Presenta – Folio 113
	Raul Alfredo Carhuayo Ascencio	Presenta – Folio 114
b.3	<b>Declaración jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en su propuesta,</b> según el <a href="#">Anexo N° 7,</a> de cada personal propuesto.	
	William Roberto De La Cruz Chipana	Presenta – Folio 118
	Sergio Ernesto Segura Espinoza	Presenta – Folio 119
	Eduardo Anco López	Presenta – Folio 120
	Raul Alfredo Carhuayo Ascencio	Presenta – Folio 121

b.4	<b>Declaración Jurada: Ficha técnica de cada personal propuesto por el postor, según el <a href="#">Anexo N° 9.</a></b>	
	William Roberto De La Cruz Chipana	Presenta – Folio 123
	Sergio Ernesto Segura Espinoza	Presenta – Folio 135
	Eduardo Anco López	Presenta – Folio 189
	Raul Alfredo Carhuayo Ascencio	Presenta – Folio 204
c	<b>Carta de Propuesta Económica, según el <a href="#">Anexo N° 9.</a></b>	Presenta – Folio 259 S/ 730 195.76
	<b>RESULTADO</b>	<b>PROPUESTA ADMITIDA</b>

**ACUERDOS:**

Revisada la documentación presentada, se tienen los siguientes resultados:

- A y H Analistas Asociados en Desarrollos Energéticos S.A.C. – **NO ADMITIDA.**
- SEOUL INSPECTION & TESTING CO.LTD. SUCURSAL DEL PERU. – **ADMITIDA.**

Siendo las 11:40 horas los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«amendoza»

«lbernale»

---

Ing. Aldo Mendoza Basurto  
Miembro Titular

---

Abog. Lucia Bernales Mejía  
Miembro Titular

«apastor»

---

Alejandro Pastor Podestá  
Miembro Titular